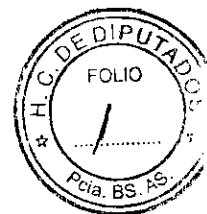




EXPTE. D. 862

/10-11



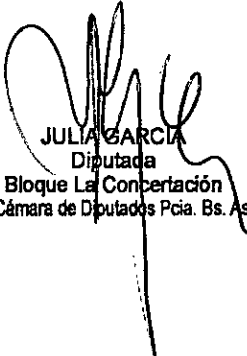
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

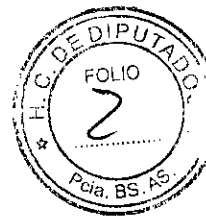
DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, desarrolle en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires una campaña tendiente a promover la donación voluntaria y altruista de sangre.


JULIA GARCIA
Diputada
Bloque La Concertación
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS.

Que, la donación de sangre constituye un acto solidario de suma importancia, ya que es el único medio a través del cual se pueden obtener los componentes sanguíneos necesarios para el tratamiento de muchas patologías.

Que, la sangre es un bien que no puede ser fabricado, y del cual lamentablemente tenemos pocas reservas, ya que en nuestro país aún no existe una cultura de donación de sangre suficiente. Esto es especialmente grave, ya que la sangre donada toma tiempo en ser procesada, y no sirve que tomemos conciencia a último momento.

Que, es importante la donación voluntaria de sangre porque en la mayoría de los bancos la sangre no es suficiente para afrontar las necesidades.

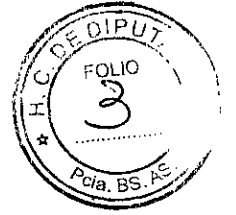
Que, actualmente el sistema de donación de sangre en la Argentina debe cambiar a fin de que se puedan satisfacer las demandas en forma más justa y segura.

Que, es por ello que la promoción de la donación altruista de sangre juega un papel fundamental en la sociedad.

Que, el sistema actual predominante en Argentina es el de donación de sangre por reposición, lo que significa que se dona sangre cuando un familiar, amigo o conocido necesita una transfusión o va a ser intervenido quirúrgicamente.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Que, en el modelo de donación voluntaria y altruista de sangre, propuesto desde hace años por la Organización Mundial de la Salud, la persona dona en forma habitual, voluntaria y espontáneamente, sin ningún tipo de presión, sólo motivado por el convencimiento de que si las personas en condiciones de ser donantes de sangre lo hicieran, no habría necesidad de solicitarle dadores de sangre al paciente enfermo o a sus familiares y se podrían asistir los requerimientos de sangre con mayor seguridad.

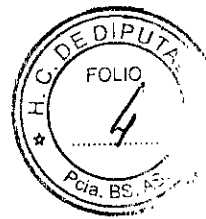
Que, en 1997 la Organización Mundial de la Salud realizó un estudio acerca de la Seguridad Sanguínea Global. Para procesar la información recogida y analizarla, tomó un factor común entre los distintos países. Para ello, utilizó el Índice de Desarrollo Humano (IDH), formulado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), que clasifica a los países en: IDH Alto, el 98% de las donaciones provienen de donantes de sangre voluntarios y no remunerados. En los países centrales, solo el 2% de las donaciones de sangre provienen de donantes relacionados o por reposición, siendo mayores garantías de seguridad transfusional.

Que, resulta fundamental crear conciencia sobre la importancia de lograr cambios culturales con el objetivo de que haya más donantes de sangre y así poder responder a las necesidades de transfusiones de la población.

Que, según los cálculos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, para que un país o comunidad tenga suficiente sangre se debe coleccionar el equivalente al 5% de la población". Según datos de la Organización Panamericana de la Salud, en América sólo Cuba cumple con esa meta, mientras que Estados Unidos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



tiene el 4,6%, Canadá el 3,3% y Uruguay el 3,5 por ciento. El resto de los países de la región mantiene un nivel bajo estimado en el 1%".

Que, ante esta situación, que en muchos países desarrollados la advirtieron con tiempo, "se implementaron políticas públicas para reemplazar el modelo actualmente vigente en la Argentina, por uno más solidario y seguro, cuya piedra angular está representada por la figura del donante altruista de sangre". Es decir, aquel que decide donar sangre en forma reiterada y habitual.

Que, nuestro país registra menos de 1.000.000 donaciones anuales de sangre, cuando el sistema de salud requeriría 1.500.000 para alcanzar la autosuficiencia en glóbulos rojos. Aún cuando el Noreste, Buenos Aires y algunas provincias patagónicas lideran la lista de donación voluntaria, la falta de información y mitos asociados a este simple acto solidario y voluntario siguen siendo la principal barrera para incrementar la donación de sangre.

Que, como ya fue descripto, la falta de donantes de sangre no es un problema exclusivo de la Argentina, sino mundial. Para paliar este déficit y garantizar la seguridad sanguínea, la OMS propuso como pilar fundamental lograr el 100% de la donación voluntaria de sangre. Es el único camino que permitirá a los sistemas de salud de cada país enfrentar cuadros de internación que requieren altos volúmenes de sangre y que en muchos casos obligan a familiares y a amigos a generar corrientes de pedidos de sangre contrarreloj para poder llegar a tiempo con cirugías o tratamientos programados.

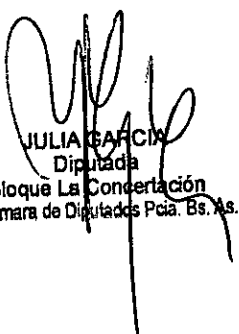
Que, es indispensable que el Estado desarrolle campañas de concientización y promueva la donación voluntaria de sangre, a fin de paliar el



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

déficit que presentan los centros de hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires.

Es por lo expuesto que, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.


JULIA GARCÍA
Diputada
Bloque La Concertación
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.